

LATIN ENERGY (ECUADOR) S. A.

Guayaquil, 13 de febrero de 2006

Señor
José Rafael Lecaro Nath
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

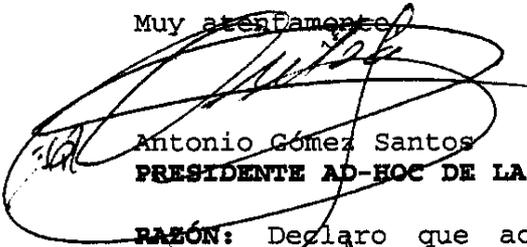
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **LATIN ENERGY (ECUADOR) S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **CUARTO DIRECTOR SUPLENTE DEL DIRECTORIO** de la Compañía, por un período de **CINCO AÑOS**.

Según el artículo Duodécimo del Estatuto Social de la compañía Latin Energy (Ecuador) S.A., el Directorio ejerce, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. El Directorio ejercerá dicha representación con las más amplias atribuciones y facultades a través del Presidente del Directorio. Si el Presidente del Directorio se encontrare ausente o impedido de ejercer su cargo, lo subrogará el Vicepresidente del Directorio. Si el Vicepresidente del Directorio se encontrare ausente o impedido lo subrogará el Director Suplente del Presidente del Directorio, y a falta de éste se designará un representante ad-hoc de entre los miembros del Directorio.

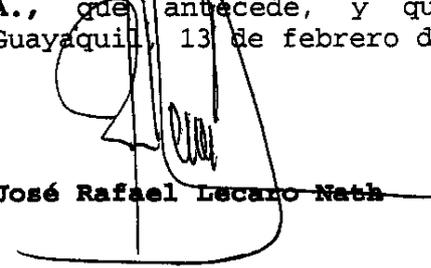
Según el artículo Décimotercero del Estatuto Social de la compañía Latin Energy (Ecuador) S.A., el Directorio está integrado por cinco Directores Principales (incluidos el Presidente y Vicepresidente del Directorio), que serán elegidos por la Junta General de Accionistas y durarán cinco años en sus funciones. Cada Director Suplente subrogará a un determinado Director Principal, podrán o no ser accionistas de la compañía y durarán cinco años en el ejercicio de sus funciones

Latin Energy (Ecuador) S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Octava de Guayaquil, Ab. Norma Thompson Barahona, el 05 de septiembre de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 21 de noviembre de 2001.

Muy atentamente


Antonio Gómez Santos
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Declaro que acepto el nombramiento de **CUARTO DIRECTOR SUPLENTE DEL DIRECTORIO** de la compañía **LATIN ENERGY (ECUADOR) S. A.**, que antecede, y que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 13 de febrero de 2006.


José Rafael Lecaro Nath



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
SECRETARÍA DE LA NOTARÍA DE GUAYAQUIL

11 OCT 2012

RECIBIDO

Nº: 14430. Firma: 

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1-. **Certifico:** que con fecha veintiuno de Febrero del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de **Cuarto Director Suplente del Directorio**, de la Compañía **LATIN ENERGY (ECUADOR) S.A.**, a favor de **JOSE RAFAEL LECARO NATH**, a foja **19.248**, Registro Mercantil número **3.578**, y anotada el veintiuno de Febrero del dos mil seis, bajo el número **9.504** del Repertorio, a las 16:13 Horas.



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Por el pago de este trabajo
\$: 9,30

ORDEN: 9504
LEGAL: Monica Alcivar
AMANUENSE: Mercy Caicedo
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos
REVISADO POR:

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, del 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 5 de Abril de 1.978, DOY FE: Que la copia precedente, que consta de fojas es igual al documento que se me exhibe.- Guayaquil, ... 0-1- OCT-2012



Ab. Grace Almeida Morán
Notaria Décima Quinta
Cantón Guayaquil